

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y/O ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION DE LA LOCALIDAD DE HIJIN DISTRITO DE RAPAYAN - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N 2568557

Ruc/código :	20600489900	Fecha de envío :	13/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, CONSULTORES Y EJECUTORES MELFESUR EMPRESA INDIVIDUAL DE	Hora de envío :	22:29:39

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

PARA EL Especialista en Mecánica de Suelos y Geotécnico, SE SOLICITA AMPLIAR LA FORMACION ACADEMICA A INGENIERO GEOLOGO

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al Art. 16 de la Ley de contrataciones del Estado y Art. 29 de su Reglamento, ya que es responsabilidad del área usuaria la formulación de las especificaciones técnicas y/o termino de referencia, los cuales contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, lo cual puede incluir además los requisitos de calificación que se considere necesario; y los terminos de proyectos y/o obras requeridos por el área usuaria para garantizar la calidad técnica en la ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO; por lo expuesto, se ACOGE SU OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE AMPLIARAN LA FORMACIÓN ACADÉMICA A INGENIERO GEOLOGO EL CUAL EL ÁREA USUARIA MODIFICA EN EL TDR Y SE INCORPORARAN EN LA INTEGRACION DE BASES